



REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
COMISIÓN DE COMPRAS Y LICITACIONES



ACTA No. ACP-103-2015

En la oficina de la Comisión de Compras y Licitaciones, sito en la Av. Gregorio Luperón No. 118, Plaza de la Bandera, Santo Domingo D. N., siendo las cinco y cinco minutos de la tarde (5:05 P.M.) del día veinticinco (25) del mes de noviembre, del año dos mil quince (2015), se reunieron los miembros de la referida Comisión, con la asistencia de los señores: DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, Presidente, DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ, Delegada de la Dirección Financiera, DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO, Consultor Jurídico, LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS, Director General Administrativo y el LIC. LEONARDO A. GARCÍA VILLANUEVA, Coordinador, asistidos por el LIC. NEFTALI PARRA SANTANA, en calidad de Secretario Ad-Hoc todos de conformidad con la convocatoria que les fuera hecha al efecto por el Presidente de la misma.

El Presidente de la Comisión de Compras y Licitaciones, DR. LUÍS RAMÓN CORDERO GONZÁLEZ, dejó abierta la reunión, comunicando a los presentes, que ésta ha sido convocada para conocer y decidir sobre la siguiente:

AGENDA

- a) Conocimiento del **Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-117-2015**, relativo al **ALQUILER DE VEHÍCULOS**, a ser utilizados en los procesos de inspección, reconocimientos de partidos políticos, cierre del proceso de cedulación y otros que se están llevando a cabo en esta institución.
- b) Tratar cualquier otro asunto de interés.

El presidente informó que la institución tenía que abocarse a la ejecución de las compras, conforme a la ley Electoral No. 275-97 del 21 de diciembre del 1997, al Reglamento Interno emitido por el Pleno de la Institución, al Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral y a las normas establecidas en materia de Compras y Contrataciones Públicas.

VISTA: Una copia de la comunicación PRES-JCE No.6890/15, de fecha 24 de noviembre del 2015, a la firma del Magistrado Dr. Roberto Rosario Márquez, Presidente de la Junta Central Electoral, dirigida al Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, remitiendo la autorización para el alquiler de diez (10) carros tipo sedán y quince (15) camionetas doble cabina, a ser utilizados en los diferentes procesos que se están llevando a cabo en esta institución.

VISTA: La comunicación DGA No. 3832, de fecha 25 de noviembre del 2015, firmada por el Lic. Jorge Manuel Valdez Cuevas, Director General Administrativo, dirigida al Lic. Leonardo García, Coordinador de la Comisión de Compras y Licitaciones, en la cual le remite la comunicación PRES-JCE No.6890/15, de fecha 24/11/2015, relativa a los requerimientos de vehículos que serán utilizados en los diferentes procesos que se están llevando a cabo en esta institución.

VISTA: La comunicación DGA-3748/15 de fecha 23 de noviembre del 2015 firmada por

reconocimientos de partidos políticos, cierre del proceso de cedulación y otros que se están llevando a cabo en esta institución.

VISTA: La comunicación de fecha 24 de noviembre del 2015, mediante la cual la Comisión de Compras y Licitaciones invita a las empresas: **Europcar, Avis Rent A Car, Nelly Rent A Car, Payless Rent A Car, Moderca Rent A Car y Budget Car and Truck Rental**, a presentar ofertas en el Concurso por Comparación de Precios Ref.: CP-117-2015, mediante el cual se recibirán propuestas para el servicio de alquiler de quince (15) camionetas doble cabina (diésel, mecánicas) y diez (10) automóviles sedán medianos, a ser utilizados por un periodo no menor de 30 días.

VISTA: Las cotizaciones presentadas por las empresas: **Avis Rent A Car, Nelly Rent A Car, Moderca Rent A Car, Budget Car and Truck Rental y Payless Rent A Car.**

VISTA: La Ley 340-06, sobre Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil seis (2006) y sus modificaciones contenidas en la Ley 449-06.

VISTA: La Ley Electoral No. 275/97, de fecha 21 de diciembre del año 1997 y sus modificaciones.

VISTO: El Reglamento Interno emitido por el Pleno de la JCE, en fecha 12 de octubre del 2010.

VISTO: El Reglamento para las Compras de Bienes y Contrataciones de Obras y Servicios de la Junta Central Electoral, aprobado por el Pleno de la institución, en fecha 31 de octubre del año 2012 .

CONSIDERANDO: Que el objetivo principal de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, en materia de adquisiciones de bienes y servicios, es garantizar que las compras y contrataciones, estén ceñidas a las normativas vigentes y a los principios de transparencia e igualdad de condiciones para los oferentes.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso cotizaron de la manera siguiente:

BUDGET CAR & TRUCK RENTAL, cotización de fecha 25/11/2015

Ítem	Descripción	Precios por día US\$
1	Camioneta Nissan Frontier ó similar, año 2015 y/o 2016	55.00
2	Carro Kia Rio ó similar, año 2015	40.00
Condiciones de pago: Orden de compra y/o pago por adelantado.		

MODERCA RENT A CAR, cotización de fecha 25/11/2015

Ítem	Descripción	Precios por día RD\$
1	Carro Kia Rio y Hyundai Accend 2015, 4 puertas	1,900.00
Condiciones de pago: 5 días después de finalizado el contrato.		

PAYLESS CAR RENTAL, cotización de fecha 25/11/2015

Ítem	Descripción	Precios por día RD\$
1	Camioneta Mazda BT-50 2012	2,543.52

	Aire acondicionado 5 pasajeros Radio CD, AM-FM Frenos ABS Capacidades para 3 medianas Cristales y espejos eléctricos.	
Condiciones de pago: No indica.		

NELLY RENT A CAR, cotización de fecha 25/11/2015

Ítem	Descripción	Precios por día RD\$
1	Camioneta Mazda BT-50 ó similar Mecánica, A/C, gasoil. Radio CD, 4 puertas.	2,588.94
2	Carro Kia Rio ó similar Automático, A/C, gasolina. Radio CD, 4 puertas.	1,907.64
Condiciones de pago: No indica.		

AVIS RENT A CAR, cotización de fecha 25/11/2015

Ítem	Descripción	Precios por día RD\$
1	Camioneta Pick UP Transmisión manual Aire acondicionado Radio AM-FM y toca cassette Doble cabina 4 cilindro Capacidad para 5 personas y 6 maletas medianas Doble bolsa de aire Frenos ABS	2,634.36
2	Carro Kia Rio Motor gasolina 4 cilindro Transmisión automática Asientos delanteros ergonómicos Aire acondicionado 5 pasajeros Radio CD, AM-FM Frenos ABS Capacidad para 3 medianas Cristales y espejos eléctricos.	1,998.48
Condiciones de pago: No indica		

CONSIDERANDO: Que la empresa **Europcar**, invitada a participar en el presente concurso, no presentó propuesta.

CONSIDERANDO: Que las empresas participantes en el presente concurso presentaron los precios unitarios por día, que se muestran en el cuadro que exponemos a continuación:

Oferentes	Precios Unitarios Carros	Precio Unitario Camionetas
Budget Car and Truck Rental	1 816 80	2 498 10

CONSIDERANDO: Que **Budget Car and Truck Rental**, presentó los menores precios unitarios para los automóviles sedán y las camionetas doble cabinas, requeridas en el concurso y satisfacen el requerimiento.

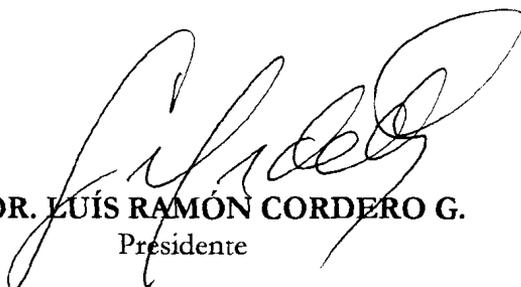
Esta Comisión de Compras y Licitaciones, válidamente reunida, resuelve, por unanimidad de votos, adoptar lo siguiente:

Resolución Única

ADJUDICAR como al efecto **ADJUDICA a BUDGET CAR AND TRUCK RENTAL**, la Orden de Servicios para el alquiler de las siguientes unidades vehiculares:

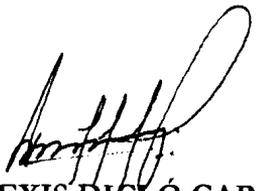
- 1) Diez (10) unidades de automóviles, marca **Kia Rio o similar, año 2015**, a una tarifa de **Cuarenta Dólares Norteamericanos con 00/100 (US\$40.00)** por día por vehículo, más ITBIS, para ser utilizados por un mínimo de 30 días.
- 2) Quince (15) unidades de camionetas marca **Nissan Frontier o similar, año 2015 y/o 2016**, a una tarifa de **Cincuenta Dólares Norteamericanos con 00/100 (US\$55.00)** por día por vehículo, más ITBIS, para ser utilizados por un mínimo de 30 días.

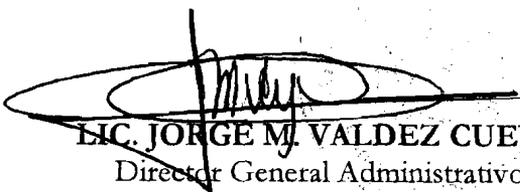
Siendo las seis y cinco minutos de la tarde (6:05 P.M.) del día, mes y año supra indicado, se levanta esta acta, la cual leen los presentes y en señal de conformidad la firman al pie.


DR. LUÍS RAMÓN CORDERO G.
Presidente


LIC. LEONARDO GARCÍA
Coordinador


DRA. ZAIDA MEDINA SÁNCHEZ
Delegada de la Dirección Financiera


DR. ALEXIS DICLÓ GARABITO
Consultor Jurídico


LIC. JORGE M. VALDEZ CUEVAS
Director General Administrativo

